

PAUTAS DE CONDUCTA ESTUDIANTIL EN AUTOBUSES ESCOLARES DE A.I.S.D.

Un estudiante que viaja en o espera por un autobús escolar de AISD está bajo supervisión de las escuelas de Austin, como si estuviera dentro de un edificio o propiedad escolar, y por lo tanto, el estudiante está sujeto a las normas disciplinarias del Distrito. Sírvase comentar la siguiente información con su hijo(a), firme y devuelva la sección designada en este documento a la oficina de la escuela.

NORMAS DE COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES:

¡Sean respetuosos consigo mismos, con los demás y con su entorno físico!

1. Para garantizar la seguridad de todos, los alumnos deberán comportarse de forma adecuada y sin hacer ruido.
2. Colaboren con el conductor de autobús y con los demás.
3. Entren y salgan del autobús de forma ordenada.
4. Los empleados del servicio de transporte tienen autoridad para asignar los asientos en cualquier momento.
5. Permanezcan en el asiento que les hayan asignado y miren hacia adelante.
6. Mantengan sus manos, cabeza y pies dentro del autobús.
7. **No dejen caer ni tiren objetos dentro o fuera del autobús.**
8. No coman ni beban en el autobús (excepto agua).
9. No arrojen basura en el autobús.
10. No utilicen lenguaje inapropiado.
11. No lleven armas, alcohol o drogas (incluido tabaco).
12. No tomen parte en altercados físicos o verbales.
13. No traigan patinetas.
14. Lleven puesto el cinturón de seguridad en todo momento.

CONSECUENCIAS POR NO CUMPLIR CON LAS REGLAS

Si se quebranta o no se cumple con cualquiera de las reglas mencionadas con anterioridad, el conductor del autobús escribirá un informe disciplinario sobre la ofensa y se lo entregará al director de la escuela, luego se tomarán las siguientes medidas disciplinarias:

- 1a Ofensa: El director o subdirector tendrá una conferencia con el estudiante. Por este incumplimiento, el estudiante podría ser “suspendido” (expulsado) del autobús escolar. Se les avisará a los padres o custodios si esto ocurre.
- 2a Ofensa: Se expulsará del autobús al estudiante durante tres días. Se le avisará a los padres o custodios si esto ocurre.

3a Ofensa: Se expulsará del autobús al estudiante por un período extendido de tiempo hasta llegar a un acuerdo entre padres, custodios, administrador, conductor del autobús, supervisor de transportación y estudiante.

Serías ofensas recibirán medidas disciplinarias, incluyendo la remoción o traslado a un programa educacional alternativo y/o expulsión de la escuela. Sin embargo, cada caso se juzgará por separado y éste podría requerir disciplina diferente a la aplicada en otro.

RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES

1. Leer y comentar con sus hijos las responsabilidades, reglas de conducta y consecuencias por incumplimiento delineadas en las Pautas de Conducta Estudiantil en Autobuses Escolares de A.I.S.D.
2. Informar a sus hijos sobre el lugar de la parada del autobús y el horario; pedirles que esperen en una sola fila.
3. Pedir a sus hijos que lleguen a la parada del autobús 5 minutos antes de la hora programada y que se comporten bien en los autobuses escolares.
4. Apoyar a oficiales escolares en sus esfuerzos para operar un sistema de transportación seguro y eficiente.

IMPORTANTE

Los padres **SON RESPONSABLES DE PROPORCIONAR AL ESTUDIANTE TRANSPORTACIÓN DURANTE LOS DÍAS DE SUSPENSIÓN DEL AUTOBÚS. NO SE TRATA DE UNA SUSPENSIÓN O EXPULSIÓN DE CLASES. SI EL ESTUDIANTE NO ASISTE A CLASES DESPUÉS DE HABER SIDO SUSPENDIDO DEL AUTOBÚS, SU AUSENCIA SERÁ MARCADA SIN EXCUSA.**

RESPONSABILIDADES DEL CONDUCTOR O CHOFER DEL AUTOBÚS

1. CONDUCIR O MANEJAR EL AUTOBÚS CON SEGURIDAD.
2. Estar presente para supervisar a los estudiantes mientras abordan y desbordan el autobús, y seguir el procedimiento del plantel; hablar con los estudiantes (durante la orientación o en las primeras dos semanas después de haberse iniciado las clases) sobre seguridad, procedimientos de evacuación y pautas de conducta estudiantil en los autobuses escolares de AISD.
3. Después de la primera advertencia verbal al estudiante, escribir un informe sobre cualquier ofensa posterior y entregar una copia a un oficial escolar y otra al departamento de transportación.
4. Asignar asientos, mantener un registro de asientos asignados y dar una copia a un oficial escolar y otra al departamento de transportación.
5. Llamar al *Dispatcher* en caso de necesitar cualquier ayuda.

RESPONSABILIDADES DEL DIRECTOR(A)

1. Informar a los padres y estudiantes sobre las reglas del autobús y consecuencias por quebrantarlas.

2. Investigar todas las quejas e informes disciplinarios; designar una caja de correo especial para responder a los informes disciplinarios entregados por los conductores de autobuses. (No enviar los informes a la oficina central de transportación)
3. Consultar con estudiantes, padres y conductores de autobuses según sea necesario.
4. Estar presente (o nombrar a un representante) en el área del plantel designada durante el horario de llegada y partida del autobús.
5. Reunirse con los conductores al principio de cada año escolar según sea necesario y durante el año para discutir procedimientos de abordaje, inquietudes de seguridad, procedimientos disciplinarios, etc.
6. Mantener en la oficina de la escuela horarios actualizados e información sobre los pasajeros de todos los autobuses asignados al plantel. Esta información debe estar actualizada al terminar la primera semana de clases.
7. Dar a estudiantes Permisos auxiliares para pasajeros según lo.



RECIBO DE PAUTAS DE CONDUCTA ESTUDIANTIL EN AUTOBUSES ESCOLARES DE A.I.S.D.

Nombre del estudiante: _____ Fecha de nacimiento: _____ Grado: _____

ESTUDIANTE. He recibido y leído, o se me ha explicado el contenido de Pautas De Conducta Estudiantil En Autobuses Escolares De A.I.S.D.

Firma del estudiante: _____ Fecha: _____

PADRE/MADRE/CUSTODIO LEGAL O PERSONA RESPONSABLE. Acuso recibo de Pautas De Conducta Estudiantil En Autobuses Escolares De A.I.S.D. He repasado con mi hijo(a) el contenido de Pautas De Conducta Estudiantil En Autobuses Escolares De A.I.S.D, en una forma apropiada a la edad y al nivel de desarrollo de mi hijo(a) y estoy de acuerdo en ayudarle a cumplir con él.

Nombre de padre/madre/custodio legal/persona responsable: _____

Firma de padre/madre/custodio legal o persona responsable: _____

Fecha: _____

Firma de testigo: _____

(NOTA: el no firmar y devolver este recibo no quita la responsabilidad de cumplir con el contenido del Código de conducta estudiantil.)